

REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DE IIPP N.º 92

El día 16 de septiembre de 2025 ha tenido lugar la reunión de la Subcomisión Paritaria de Instituciones Penitenciarias con la asistencia de los sindicatos **CCOO**, CIG, UGT y CSIF.

Los puntos del orden del día que se han tratado en la reunión han sido los siguientes:

1.- ASUNTOS PROPUESTOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

- **INCORPORACIÓN DE LOS PROFESIONALES SOLICITADAS PARA EL CUPO DE VERANO.**
CCOO solicita información sobre la ejecución del cupo de verano. Nos traslada la Administración que ya se han producido 16 incorporaciones. Una plaza ha quedado desierta y el resto de las plazas están a la espera de ejecutarse ya que ha habido algunas incidencias.
- **GRUPO DE TRABAJO DE COMPLEMENTOS SALARIALES.**
Desde **CCOO** pedimos a la Administración que se comprometa para crear el grupo de trabajo de complementos salariales, pero nos traslada que quiere que las organizaciones sindicales le entreguen un documento de trabajo como paso previo a la creación del grupo de complementos. Nos aseguran que una vez entregados dichos documentos de trabajo pondrán fecha a la creación del grupo de complementos.
- **CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL CAP, OEP Y RPT.**
CCOO volvemos a plantear a la Administración que se debe cumplir con el art.27.2 del IV Convenio Único a la hora de elaborar propuestas para el concurso abierto y permanente, así como para las ofertas de empleo público y promoción interna. Es decir, hemos vuelto a pedir que no saque a oferta de empleo público y no cubra plazas de la jubilación parcial con complementos para que los/as profesionales de la casa puedan optar a ella antes que las personas de nuevo ingreso. Así mismo, también le hemos pedido a la Administración que no oferte a oposición determinados puestos para que los/as trabajadores/as puedan optar a ellos. Desde **CCOO** creemos que la Administración debe acometer una reforma de la relación de puestos de trabajo para equiparar los centros penitenciarios a las necesidades existentes.
- **JUBILACIÓN PARCIAL.**
Nos traslada la Administración que ha habido **60 solicitudes de jubilación parcial**, 47 de ellas pertenecientes al año 2025. No pueda aportar más información en este tema porque Función Pública no les ha dado instrucciones del proceso. La entidad ETPFE nos comunica que ellos no han tenido ninguna solicitud de jubilación parcial.

- **CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE.**

La Administración ha enviado a Función Pública **85 propuestas de plazas** para el concurso abierto y permanente de las diferentes categorías profesionales.

- **OEP 2021-2022.**

La Administración nos informa de que en estos momentos están en la fase de ejecución de las plazas, así como que ha tenido que llevar a cabo la creación de 7 nuevas plazas obtenidas de plazas no encuadradas (fondos propios) en los centros siguientes: Una plaza de trabajo social en el CP de Málaga II, en el Hospital Psiquiátrico de Sevilla, en el CP de Madrid III y en el CIS Josefina Aldecoa. Así como de M1- Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de fluidos en el CP de Málaga II, en el CP de Madrid IV y en el CIS Victoria Kent.

- **LA ENTIDAD (ETPFE).**

No tiene información que trasladar a la parte social.

- **TEMA DE TRABAJO SOCIAL EN LA PRÓXIMA OPE.**

Se toma el acuerdo entre todas las partes de la subcomisión de que en el temario de trabajo social consten temas penitenciarios en las próximas ofertas de empleo público.

2. ESCRITOS DE LOS TRABAJADORES/AS Y DE LAS OOSS:

3. OTROS ASUNTOS:

La Administración nos comunica la propuesta de una permuta de trabajo social entre los centros del CIS de Alcalá de Henares y el CP de Madrid IV.

GRUPO DE TRABAJO DE SALUD LABORAL.

Se estudian 3 expedientes:

- Un expediente de adaptación del puesto de trabajo de trabajo social en el CP de Tenerife. Se acuerda adaptar el puesto de trabajo.
- Un expediente de movilidad de auxiliar de enfermería del CP de Castellón a Cáceres. Se aprueba la movilidad aunque **CCOO** tiene dudas sobre este expediente.
- Un expediente de movilidad de auxiliar de enfermería del CP de Teixeiro al CP de Asturias. No procede la movilidad.

En Madrid, a 16 de septiembre de 2025.

Sección Estatal de CCOO en IIPP